



Proponen eliminar fuero de legisladores



Especial

CLAUDIA GUERRERO

En medio de las pesquisas contra el senador priista Alejandro Moreno, los señalamientos contra el senador morenista Adán Augusto López y las críticas al senador panista Ricardo Anaya, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que propondrá eliminar el fuero de los legisladores federales.

En su mañana, la Man-

data anunció que llevará su propuesta ante la Comisión Presidencial encargada de realizar las consultas para elaborar la Reforma Electoral.

“Yo también voy a ir con la Comisión Presidencial a decirles cuáles son algunas de mis ideas, es que se elimine el fuero de los diputados y senadores en la propuesta que se va a presentar de reforma electoral”, dijo.

Sheinbaum sostuvo que

la eliminación del fuero debe ser integral y planteó que los legisladores respondan como cualquier ciudadano ante la justicia, sin privilegios legales.

“La voy a hacer por escrito a la Comisión, aquí la enseñaré. (La propuesta) es que no haya fuero. ¿Por qué tiene que haber fuero? Eso es del pasado. La Presidenta no tiene fuero. También los diputados y senadores no deben tener fuero”, expresó.